

SITUACIÓN DEL MATRIMONIO CANÓNICO EN MÉXICO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA LEGISLACIÓN CIVIL FEDERAL Y ESTATAL

Para tratar la situación actual del matrimonio canónico en México se requiere hacer una breve referencia histórica para captar el resultado de la evolución habida en nuestra legislación .

Debe hacerse notar que México es una República Federal, constituida por 31 Estados libres y soberanos y un Distrito Federal, que tienen su legislación propia. En especial, cada entidad federativa tiene su Código Civil que presentan algunas diferencias. Me referiré en este estudio sólo al Código Civil para el Distrito Federal, que tiene aplicación en toda la República para asuntos de orden federal.

1. *Época indígena*

En relación al régimen jurídico de los pueblos precortesianos «los antiguos cronistas hablan de diversos contratos existentes entre los indios a la llegada de los españoles, pero más bien se limitan a darnos noticias de ellos sin indicarnos en forma clara la legislación que sobre el particular había. No tenían una codificación, y su derecho era más bien consuetudinario. Sin embargo, puede creerse que se iniciaba el período de la ley escrita (por medio de sus jeroglíficos) promulgada por el rey. En tiempos de Netzahualcóyotl hubo una evolución del derecho: se aumentaron sus fórmulas e instituciones y en ese estado la encontraron los españoles»¹.

Habitaron el territorio diversos pueblos y en las costumbres familiares había una enorme variedad, tanto por lo que respecta a los principios básicos del matrimonio, como por lo que se refiere a las costumbres e influencias sociales de la familia.

Parece que la poligamia constituyó una especie de privilegio entre los pudientes. «Tenía el rey las mujeres que quería de todo género de linaje, alto y bajo, y entre todas tenía una por legítima, la cual procuraba que fuese de linaje principal y alta sangre, si fuese posible con la cual hacían ciertas ceremonias que no hacían con las demás»².

Otros pueblos practicaban la monogamia y, por regla general, eran mutuamente fieles.

1 Salvador Chávez Hayhoe, *Historia sociológica de México*. Tomo I Editorial Salvador Chávez Hayhoe, México 1944, p. 105.

2 Pomar y Zurita, *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, Editorial Salvador Hayhoe, p. 24.